



ALCANCE DIGITAL número 3

a
La Gaceta # 248

Miércoles 22 de diciembre del 2010

No. 21-10-11

**EL DIRECTORIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**De conformidad con la disposición adoptada en la Sesión Ordinaria
No. 033-2010, celebrada por el Directorio Legislativo
el 25 de noviembre de 2010.**

ACUERDA:

Tomar las siguientes disposiciones:

- 1. Dejar sin efecto únicamente el párrafo segundo del acuerdo tomado por el Directorio Legislativo en el artículo 36 de la sesión No. 032-2010, en el que se designa a la diputada Ileana Brenes Jiménez como representante del diputado Luis Gerardo Villanueva Monge, ante el Parlamento Latinoamericano.*
- 2. Autorizar la participación del diputado Luis Gerardo Villanueva Monge, en la condición de Vicepresidente por Costa Rica en las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, que se celebrarán en la ciudad de Panamá, del 1 al 4 de diciembre de 2010.*

Asimismo, se acuerda otorgar al legislador Villanueva Monge los pasajes aéreos y los viáticos correspondientes, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos y con el itinerario de vuelo. ACUERDO FIRME.

San José, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez.

**LUIS GERARDO VILLANUEVA MONGE
PRESIDENTE**

**MIREYA ZAMORA ALVARADO
PRIMERA SECRETARIA**

**ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SEGUNDA SECRETARIA**

No. 20-10-11

**EL DIRECTORIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

***De conformidad con la disposición adoptada en la Sesión Ordinaria
No. 033-2010, celebrada por el Directorio Legislativo
el 25 de noviembre de 2010.***

ACUERDA:

Autorizar el reconocimiento de tres días de viáticos (del 5 al 7 de diciembre del 2010) al diputado Fabio Molina Rojas, con el propósito de que participe en talleres y visitas a instituciones, después de atender la 10 conferencia anual de la Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial que se llevará a cabo del 2 al 4 de diciembre del 2010, en Bruselas Bélgica. ACUERDO FIRME.

San José, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez.

**LUIS GERARDO VILLANUEVA MONGE
PRESIDENTE**

**MIREYA ZAMORA ALVARADO
PRIMERA SECRETARIA**

**ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SEGUNDA SECRETARIA**

No. 19-10-11

**EL DIRECTORIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**De conformidad con la disposición adoptada en la Sesión Ordinaria
No. 033-2010, celebrada por el Directorio Legislativo
el 25 de noviembre de 2010.**

ACUERDA:

Autorizar la participación del diputado Óscar Alfaro Zamora, en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano, Junta Directiva y Asamblea General del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2010, en la ciudad de Panamá.

Asimismo, se acuerda otorgar al legislador Alfaro Zamora los pasajes aéreos y los viáticos correspondientes, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos y con el itinerario de vuelo. ACUERDO FIRME.

San José, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez.

**LUIS GERARDO VILLANUEVA MONGE
PRESIDENTE**

**MIREYA ZAMORA ALVARADO
PRIMERA SECRETARIA**

**ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SEGUNDA SECRETARIA**

No. 18-10-11

**EL DIRECTORIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**De conformidad con la disposición adoptada en la Sesión Ordinaria
No. 032-2010, celebrada por el Directorio Legislativo
el 18 de noviembre de 2010.**

ACUERDA:

Autorizar la participación de las diputadas Mireya Zamora Alvarado e Ileana Brenes Jiménez, en las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, que se celebrarán en la ciudad de Panamá, del 1 al 4 de diciembre del 2010.

La diputada Brenes Jiménez representará al diputado Gerardo Villanueva Monge, Vicepresidente por Costa Rica del Parlamento Latinoamericano.

Asimismo, se acuerda otorgar a las legisladoras los pasajes aéreos y los viáticos correspondientes, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos y con el itinerario de vuelo.
ACUERDO FIRME.

San José, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez.

**LUIS GERARDO VILLANUEVA MONGE
PRESIDENTE**

**MIREYA ZAMORA ALVARADO
PRIMERA SECRETARIA**

**ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SEGUNDA SECRETARIA**

No. 17-10-11

**EL DIRECTORIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**De conformidad con la disposición adoptada en la Sesión Ordinaria
No. 032-2010, celebrada por el Directorio Legislativo
el 18 de noviembre de 2010.**

ACUERDA:

Autorizar la participación del diputado Carlos Góngora Fuentes, en la reunión del Parlamento Latinoamericano en la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención de Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, que se realizará los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2010, en la ciudad de Panamá, saliendo el 29 de noviembre y regresando el 5 de diciembre del 2010.

Asimismo, se acuerda otorgar al diputado Góngora Fuentes los pasajes aéreos y los viáticos correspondientes, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos y con el itinerario de vuelo. ACUERDO FIRME.

San José, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diez.

**LUIS GERARDO VILLANUEVA MONGE
PRESIDENTE**

**MIREYA ZAMORA ALVARADO
PRIMERA SECRETARIA**

**ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SEGUNDA SECRETARIA**